Alcaldía de CÓMBITA

Cómbita, 16 de septiembre de 2026

Doctor
IVÁN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	CPS-103-2026
FECHA DEL CONTRATO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
NIT.	891.801.932- 1
CONTRATISTA	JENIFFER LORENA NOPE REYES
NIT. O CC.	C.C N° 1.051.211.615 DE CÓMBITA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN, FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS BASES DE FOCALIZACIÓN SOCIAL SISBÉN IV DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA
DURACIÓN	TRES MESES (03) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR	OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.250.000) M/CTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente



JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal